

Nombre del Oferente

Grupo Parsan Paredes y Santiago S.R.L

(Sello social)



Firma Del Representante Legal

Ivan Jose Paredes Polanco.

Comité de Compras y Contrataciones

Ayuntamiento Municipal De Gaspar Hernández

Identificación del tipo de sobre (Sobre B)

Oferta Económica

REFERENCIA: AMGH-CCC-CP-2025-0004

Teléfono: 849-390-6788/829-381-8399



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

OFERTA ECONÓMICA**No. EXPEDIENTE**REF. AMGH-CCC-CP-
2025-0004

27 de noviembre de 2025

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: Grupo Parsan Paredes y Santiago S.R.L

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LOS SECTORES CANDOR, GEN Y VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ	UD	1	RD\$ 3,595,929.94	RD\$ 789,350.48	RD\$ 4,385,280.42

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 4,385,280.42

Valor total de la oferta en letras: Cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta..

Ivan Jose Paredes Polanco en calidad de Representante, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Grupo Parsan Paredes y Santiago S.R.L

Firma

Ivan Jose Paredes Polanco

27/11/2025

¹ Si aplica.² Si aplica.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



POLIZA DE FIANZA DE CONSTRUCCION
CONDICIONES PARTICULARES

POLIZA NO.: FCON-21998
RAMO FIANZA DE CONSTRUCCION
MONEDA : RD\$ PESOS DOMINICANOS

MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **GRUPO PARSAN PAREDES Y SANTIAGO SRL** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 27/11/2025 a la compañía **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADOR), una fianza por una suma de **43,852.80 (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 80/100).**

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA COMPARACION DE PRECIOS PAA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LOS SECTORES CANDOR, GEN Y VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ REFERENCIA: AMGH-CCC-CP-2025-0004

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL GASPAR HERNANDEZ (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO)

Y tiene como fecha de vigencia desde el **27/11/2025** al **30/12/2025**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley.

A.-) Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **GRUPO PARSAN PAREDES Y SANTIAGO SRL** el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La Ley No. 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a la presentación de fianzas en favor del Estado, en todo el territorio nacional.

8.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por **43,852.80** exigida a los señores **GRUPO PARSAN PAREDES Y SANTIAGO SRL** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 27 días de noviembre de 2025.



SUMINISTRO Y COMPACTACION DE RELLENO (CALICHE) A MANO

SEC.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	RDSP.U.	VALOR
1.01	Material de Relleno	1.00	M3	\$ 500.00	\$ 500.00
1.02	Traslado de Material Relleno	0.07	Días	\$ 470.00	\$ 32.90
1.03	Llenado de Carretillas	0.07	Días	\$ 465.00	\$ 31.05
1.04	Alquiler de Compactador	0.05	Días	\$ 2,200.00	\$ 110.00
1.05	Regado de Material de Mina	0.06	Días	\$ 465.00	\$ 27.90
1.06	Uso de Carretillas	0.94	Hrs	\$ -	\$ -
1.07	Uso de Palas	0.94	Hrs	\$ -	\$ -
COSTO / TOTAL »»»»»					

COSTO / M3	RD\$	701.85
-------------------	-------------	---------------

BOTE DE MATERIAL EXCAVADO

SEC.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	RDSP.U.	VALOR
1.01	Material para bote	1.00	M3	\$ -	\$ -
1.01	Personal P / Bote	2.68	Hrs	\$ 30.00	\$ 80.40
1.02	Uso de Palas	2.68	Hrs	\$ 0.30	\$ 0.80
1.03	Uso de Camiones	6.00	M3	\$ 170.00	\$ 1,020.00
COSTO / TOTAL »»»»»					

COSTO / M3	RD\$	183.53
-------------------	-------------	---------------

ACERAS EN HORMIGON F'C= 210 kg/cm2 CON LIGADORA

SEC.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	RDSP.U.	VALOR
1.01	Acera en hormigón e=0.10m			\$	-
1.02	Volumen Análisis	1.00	M3	\$	-
1.03	Materiales y Equipos			\$ -	\$ -
	Vaciado y ligado Hormigón 1:2:4 - 10%				
1.04	desp	1.10	M3	\$ 9,400.00	\$ 10,340.00
1.05	Mano de Obra			\$	-
1.06	Preparación superficie - Ayudante AY	0.10	DIA	\$ 1,150.00	\$ 115.00
1.07	Mano de obra frotado y violinado	10.00	M2	\$ 390.00	\$ 3,900.00
COSTO / TOTAL »»»»»					

COSTO / M3	RD\$	1,435.50
-------------------	-------------	-----------------

CONTEN EN HORMIGON F'C= 210 kg/cm2 CON LIGADORA

SEC.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	RDSP.U.	VALOR
	Contén pulido b=0.15 h=0.30m - sección				
1.01	0.045 m2			\$	-
1.02	Volumen Análisis	1.00	M3	\$	-
	Plantillas en plywood 3/4" sum. y				
1.03	confección	3.2	UND	\$ 590.00	\$ 1,888.00
	Madera pino americ. cepillado 10"x1"/20				
1.04	usos	1.20406	PT	\$ 440.00	\$ 529.79
	Vaciado y ligado Hormigón 1:2:4 - 10%				
1.05	desp	1.1	M3	\$ 9,400.00	\$ 10,340.00
1.06	Mano de Obra				
1.08	Mano de obra contenes (madera y pulido)	7.41	ML	\$ 550.00	\$ 4,075.50
COSTO / TOTAL »»»»»					

COSTO / M3	RD\$	1,683.33
-------------------	-------------	-----------------

BADEN EN HORMIGON F'C= 210 kg/cm2 CON LIGADORA

SEC.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	RDSP.U.	VALOR
1.01	Badén pulido espesor 0.40 mt			\$	-
1.02	Volumen Análisis	1.00	M3	\$	-
1.03	Plantillas en plywood 3/4" sum. y confección	2.47	UND	\$	-
	Madera pino americ. cepillado 10"x1"/20				
1.04	usos	18.5	PT	\$ 160.50	\$ 2,969.25
	Vaciado y ligado Hormigón 1:2:4 - 5%				
1.05	desp	1.05	M3	\$ 9,400.00	\$ 9,870.00
1.06	Mano de Obra				
1.08	Mano de obra badén (madera y pulido)	5	ML	\$ 630.00	\$ 3,150.00

COSTO / TOTAL »»»»»

COSTO / M3	RD\$	15,989.25
-------------------	-------------	------------------



RNC: 1-3271443-1

jueves, 27 de noviembre de 2025

Proyecto: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LOS SECTORES CANDOR, GEN Y VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ

Item	Partida	Cant.	Unidad	Precio Unitario		Precio Total
1	Partida Preliminares					
1.1	Limpieza y desbroce del terreno	450.00	M3	\$	125.00	\$ 56,250.00
1.2	Brigada topográfica	15	Día	\$	3,000.00	\$ 45,000.00
1.3	Señalización de la obra	5	UD	\$	2,500.00	\$ 12,500.00
2	Movimiento de Tierra					
2.1	Excavación en tierra a mano	300.00	M3	\$	653.00	\$ 195,900.00
2.2	Suministro y compactación de relleno (caliche)	175.00	M3	\$	833.00	\$ 145,775.00
2.3	Bote de material excavado	435.00	M3	\$	187.50	\$ 81,562.50
3	Hormigón Simple					
3.1	Aceras en hormigón f'c=210 kg/cm3 con ligadora. H=0.10 mt	500.00	M2	\$	1,450.00	\$ 725,000.00
3.2	Contén en hormigón f'c=210 kg/cm3 con ligadora	1300.00	ml	\$	1,650.00	\$ 2,145,000.00
4	Hormigón Armado					
4.1	Badén en hormigón f'c=210 kg/cm3 Ø 3/8" @ 0.25m A.D. H=0.20mt con ligadora. Base de hormigón ciclópeo de 0.40 mt de espesor	11.55	M3	\$	16,017.00	\$ 184,996.35

SUB TOTAL GENERAL		\$	3,591,983.85
Gastos Indirectos			
DIRECCION TECNICA	10.00%	\$	359,198.39
SEGURO Y FIANZA	4.35%	\$	156,251.30
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.50%	\$	89,799.60
TRANSPORTE	1.50%	\$	53,879.76
ENSAYOS DE CALIDAD DEL HORMIGÓN (PROBETAS)	P.A	\$	30,000.00
FONDO DE PENSIONES (LEY 6-86)	1.00%	\$	35,919.84
CODIA	0.10%	\$	3,591.98
ITBIS (18% DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA)	18.00%	\$	64,655.71
TOTAL GENERAL		\$	4,385,280.42